

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2359/24

### AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

#### ANUNCIO

**PEROTAS GASTRONOMY, S.L.**, ha solicitado licencia ambiental para **BAR-CAFETERÍA-RESTAURANTE**, en plaza de San Francisco, nº 2 (Ref. Catastral 5471433UL5457S0001PG).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arévalo, 21 de octubre de 2024.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.